



# Diplomado MANEJO DE NORMAS URBANAS, INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION Y GESTION DEL SUELO Y TRÁMITES PARA VIABILIZAR PROYECTOS URBANISTICOS

Vigilada Mineducación

## OBJETIVOS

Lograr el acercamiento entre el oficio del diseñador-constructor y el planeamiento de la ciudad, mediante la comprensión de los criterios generales y particulares que dan origen a la norma urbana.

## METODOLOGÍA

La metodología propuesta para la realización del curso comprende una parte teórica magistral en la que se ilustrará a los alumnos sobre temas generales y una parte práctica en la que habrá interacción, análisis y discusión de temas específicos. Se estima que aproximadamente un 50% será teórico y un 50% práctico a través de ejercicios en clase y talleres.

## INTENSIDAD

120 Horas. Los participantes deben cumplir con una asistencia mínima del 90%

## COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

Aprender a mirar la norma urbana como norma de convivencia y desarrollo urbano.

Analizar la evolución histórica que ha tenido la planeación en el país, las diferentes discusiones que conllevaron a la adopción de la ley de Desarrollo Territorial, y los diferentes marcos normativos que antecedieron al Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, .

Entender y visualizar los requerimientos a tener en cuenta para realizar los trámites necesarios ante las curadurías urbanas para obtención de licencias de urbanismo y/o de construcción.

## JUSTIFICACIÓN

El Diplomado se orienta a un programa de estudios mediante el cual todos los actores que puedan estar interesados en el desarrollo de proyectos urbanos, a partir del conocimiento y análisis de los marcos normativos establecidos en la Ley de Desarrollo Territorial, estén en capacidad de proyectar, formular y gestionar proyectos que con base en las normas urbanísticas interpreten, desarrollen y correlacionen correctamente todas las dimensiones de la planeación física, el manejo de los instrumentos de planificación y gestión de suelo contemplados por las normas nacionales y distritales que se desprenden de la ley de Desarrollo Territorial y los contenidos en el Plan de Ordenamiento Territorial, en el marco del modelo de ciudad establecido, llegando incluso a identificar el procedimiento más indicado para desarrollar los trámites respectivos ante las curadurías urbanas.

Parte del contexto urbano, social y económico bajo el cual se dieron las diferentes propuestas de regulación de usos y ocupación del suelo para el país, el conocimiento y análisis de instrumentos de planeación y de gestión y el análisis y comprensión de la norma urbana vigente.

## DIRIGIDO A

Este curso está diseñado para profesionales que ejercen dentro del ramo del diseño arquitectónico y la promoción y construcción de proyectos urbanos, sin importar su profesión (ingenieros, arquitectos, abogados, administradores, etc.).

### CONTACTO:

Avda Circunvar No. 20-53  
Tel: 57 1 3376680/Fax. 57 1 3362941



Fundación  
**Universidad de América**  
Código1715